



AVISO DE FIJACIÓN

Las siguientes Resoluciones:

- Resolución No. **CJR21-0293** de 25 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelven recursos de Apelación”
- Resolución No. **CJR21-0294** de 25 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelven recursos de Apelación”

Se fijan hoy tres (03) de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m. en la cartelera del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, Así mismo se ordena su publicación en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, en virtud de lo establecido en el Artículo 5.1.2 del Acuerdo CSJBOR17-609 de 2017 y conforme lo dispuesto en el decreto 491 del 17 de marzo de 2020, en razón a la actual emergencia sanitaria por el COVID-19.

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Secretario Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar